



5TO FESTIVAL INTERNACIONAL ADF DE FOTOGRAFÍA CINEMATográfica | 2019

BASES Y CONDICIONES

ARTÍCULO 1º Objetivo:

Jerarquizar la labor de los Directores de Fotografía en la producción de discursos cinematográficos sólidos y movilizantes para el espectador.

Transmitir la importancia de Director de Fotografía como técnico, autor y comunicador.

Fomentar la formación de nuevos talentos entre los jóvenes DF's.

ARTÍCULO 2º Fecha de Celebración:

El 5to Festival Internacional ADF de Fotografía Cinematográfica se llevará a cabo del 2 al 9 de Noviembre de 2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el partido de Vicente López, Argentina.

ARTÍCULO 3º Participantes:

- El presentante deberá ser el propio Director de Fotografía, no pudiendo delegar esta función en productores, directores u otros miembros del equipo.
- La inscripción de las producciones es patrimonio **exclusivo** de los Directores de Fotografía de los mismos.
- Pueden participar en todas las categorías (muestras y/o competencias) trabajos realizados por Socios de la ADF.
- Podrá presentarse cualquier persona mayor de 18 años.

ARTÍCULO 4º Comité de Preselección, Selección y Jurados:

Los jurados del Festival serán designados por la Comisión Directiva de la ADF.

La mirada de los Jurados estará específicamente abocada a destacar la impronta visual, los valores fotográficos, los climas logrados, la innovación estética y/o técnica y la búsqueda visual que acompañe y enriquezca el relato cinematográfico de los trabajos en competencia. El equipo de programación del Festival se reserva el derecho de modificar las secciones

competitivas o muestras paralelas, de acuerdo a la cantidad de material recibido, en pos de una mejor organización y armado de la grilla del Festival.

ARTÍCULO 5º Competencias y Premios:

El Festival contará con tres SECCIONES COMPETITIVAS:

1) Competencia Internacional de Largometrajes de Ficción

- Pueden participar producciones argentinas y de cualquier otra parte del mundo producidas con fecha posterior al 1 de enero de 2017, de una duración mínima de 60 minutos.
- Todas aquellas películas que no sean de habla hispana **deberán incluir los subtítulos en español en la copia de proyección y de visualización**. De no hacerlo, la organización del Festival se reserva el derecho de quitar el largometraje de la programación.

Se entregará un Premio del Jurado (que no podrá quedar vacante):

- **MEJOR FOTOGRAFÍA** de la Competencia Internacional de Largometrajes de Ficción

Además, la Comisión Directiva de ADF y el Jurado se reservan el derecho de entregar MENCIONES ESTÍMULO según su criterio.

2) Competencia Internacional de Largometrajes Documental

- Pueden participar producciones argentinas y de cualquier otra parte del mundo producidas con fecha posterior al 1 de enero de 2017, de una duración mínima de 60 minutos.
- Todas aquellas películas que no sean de habla hispana **deberán incluir los subtítulos en español en la copia de proyección y de visualización**. De no hacerlo, la organización del Festival se reserva el derecho de quitar el largometraje de la programación.

Se entregará un Premio del Jurado (que no podrá quedar vacante):

- **MEJOR FOTOGRAFÍA** de la Competencia Internacional de Largometraje Documental

Además, la Comisión Directiva de ADF y el Jurado se reservan el derecho de entregar MENCIONES ESTÍMULO según su criterio.

3) Competencia Internacional de Cortometrajes

- **Se recibirán cortometrajes de ficción, documental, videoarte y videoclips de hasta 15 minutos de duración (créditos y rodantes incluidos) de cualquier país del mundo, inclusive Argentina**, producidos con fecha posterior al 1 de enero de 2017.
- Todas aquellas películas que no sean de habla hispana **deberán incluir los subtítulos en español en la copia de proyección y de visualización**. De no hacerlo, la organización del Festival se reserva el derecho de quitar el cortometraje de la programación.

Se entregará un Premio del Jurado (que no podrá quedar vacante):

- **MEJOR FOTOGRAFÍA** de la Competencia Internacional de Cortometrajes

Además, la Comisión Directiva de ADF y el Jurado se reservan el derecho de entregar MENCIONES ESTÍMULO según su criterio.

ARTÍCULO 6º Secciones no competitivas:

El festival realizará una muestra no competitiva.

- **Mi primera película:** Con el objetivo de fomentar e incentivar a nuevas generaciones, este año el Festival ADF continúa con la sección de películas de ficción cuya condición es que la Dirección de Fotografía sea el primer trabajo, estrenado o no, como Director de Fotografía del participante. No podrán participar aquellos DF's que ya tengan un segundo largometraje de ficción estrenado al día de la apertura de esta convocatoria. No quedan excluidos aquellos que, como segundo largometraje, tengan un documental estrenado en ese rol antes de la fecha propuesta.
- Se recibirán largometrajes producidos con fecha posterior al 1 de enero de 2017.

ARTÍCULO 7º Inscripción:

Para la inscripción deberá procederse de la siguiente manera:

Para todas las categorías se deberá completar el siguiente formulario de inscripción: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc5bW63OQHm_I3AjPtnXE_b8c3tWd3Z78D5qm8pj7Vozougw/viewform

DEADLINES:

CATEGORÍA **CORTOMETRAJES:** *La inscripción cierra a las 23.59 hs del 28 de Julio de 2019.*

CATEGORÍAS LARGOMETRAJES DE **FICCIÓN, DOCUMENTAL** y **"MI PRIMERA PELÍCULA"**: *La inscripción cierra a las 23.59 hs del 4 de Agosto de 2019.*

ARTÍCULO 8º Condiciones de participación de las películas y preselección

Las películas inscriptas para participar deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Sólo podrán participar del festival los Directores de Fotografía que cuenten con la **autorización correspondiente por aquellos que ejerzan el debido control legal sobre las películas que presenten al concurso, bajo declaración jurada del presentante.**
- Sólo se admitirá en las secciones competitivas una sola película por DF.
- Sólo podrán participar las **películas producidas con fecha posterior al 1 de enero del 2017.**
- Todas las películas participantes se presentarán en su versión original, **aquellas cuya lengua original no sea el castellano deberán incluir subtítulos en este idioma.**
- Los titulares de los derechos **donarán los Derechos de Exhibición al festival** para proyección de las películas en posibles muestras itinerantes del Festival sin fines de lucro, por el plazo de un año.
- Todos los gastos de envío están a cargo de los participantes. La ADF no pagará tasa de proyección.
- La inscripción al festival es gratuita.
- Los participantes cuyas películas resulten preseleccionadas, deberán entregar personalmente o enviar por correo postal (dentro de los 10 días hábiles posteriores a la notificación fehaciente por correo electrónico), la copia de exhibición del film que se utilizará para su proyección durante el Festival y todo el material promocional (trailer y press kit) requerido a la dirección que se detalla debajo.

ARTÍCULO 9°: Acerca de las especificaciones técnicas de los materiales (Registro de Imagen, Envío para preselección, Envío de material preseleccionado y seleccionado)

- El material para preselección deberá ser enviado a través de un link de Vimeo, comprimido según las sugerencias descritas en este link <https://vimeo.com/help/compression>
- **El material para preselección enviado debe haber sido registrado en un formato HD (1920 x 1080) o superior.** Es obligatorio completar en la ficha de inscripción los datos del dispositivo utilizado para el registro, así como la relación de aspecto. Podría haber excepciones si el postulante presentara un material registrado en un formato alternativo y esto fuera fundamentado con motivos estéticos o narrativos. En estos casos el comité de preselección evaluará la inclusión o no del trabajo en secciones competitivas o muestras.
- Los materiales seleccionados para competencia o muestras paralelas deberán ser enviados para la proyección en sala en alguno de los siguientes formatos y sus especificaciones:

1.DCP

El DCP debe ser compatible con las normas DCI-SMPTE
(JPEG 2000 – Espacio color: XYZ – Máximo Bit Rate: 250Mbps)

2. Archivo Quicktime

Codec: Apple ProRes HQ
Frame rate: 23.98 fps
AUDIO: PCM (stereo / 5.1)
Audio sample rate: 48kHz
Audio bit depth: 16 o 24 bits

Resolución según relación de aspecto

- 1920×1080 (16/9 ó 1.77 :1)
- 1998×1080 (Flat ó 1.85:1)
- 2048×858 (Scope ó 2.40:1)

- Los datos de contacto brindados por el participante en la ficha de inscripción serán los únicos considerados a la hora de realizar cualquier comunicación.
- **Se notificará por correo electrónico a los participantes que sus películas fueron preseleccionadas.** Una vez recibidas las copias de exhibición, las películas preseleccionadas serán nuevamente evaluadas (desde el punto de vista técnico para la proyección en sala) para la selección final de competencia y muestras paralelas, y **la organización se reserva el derecho de excluirlas de la programación al considerarlas por debajo de los estándares en lo que a calidad de imagen de proyección se refiere.**
- Domicilio y horario para envío de copias: **Humboldt 1440, CABA. De lunes a jueves entre las 10 y las 14hs.**
- Material Correo Postal: **Se deberá enviar el material con subtítulos en inglés. 5º FESTIVAL INTERNACIONAL ADF DE FOTOGRAFÍA CINEMATOGRAFICA 2019 (SIN VALOR COMERCIAL) Calle Humboldt Nº 1440, Sala A 10, CABA. CP1414CTL. Buenos Aires, Argentina.**
- Las películas preseleccionadas que no lleguen a la dirección indicada en la fecha límite informada oportunamente, quedarán automáticamente fuera de la competencia. Se

aceptarán los envíos que como máximo tengan dicha fecha en el timbrado o matasellos del correo postal del lugar de envío.

- **La organización del Festival se reserva el derecho a descalificar las películas que no cumplan con lo requerido en el presente artículo de este reglamento.**

Los participantes deberán enviar junto con la copia de exhibición el siguiente material promocional:

- Sinopsis (Entre 400 y 500 caracteres con espacios)
- Motivación del Director de Fotografía (Entre 400 y 500 caracteres con espacios)
- Ficha técnica incluyendo nombre y apellido del director/a del largometraje o cortometraje así como el detalle de todo el equipo de fotografía y cámara. Formato de registro y relación de aspecto de la obra.
- Biofilmografía del director/a de fotografía (Entre 400 y 500 caracteres con espacios)
- Fotografía “tipo retrato” del director/a de fotografía (2 Megas máximo)
- Fotografías de la película (cantidad: 3 (tres) en formato digital de 2 Megas máximo).
- Trailer de la película o cortometraje.
- Videoselfie de hasta un minuto de duración en el que el Director de Fotografía presente su trabajo, respondiendo a las preguntas: ¿Cómo diseñaste la fotografía de este audiovisual?; ¿Cuáles fueron los mayores desafíos?; ¿En qué creés que se destaca la imagen lograda?

Este material adicional se utilizará para el Catálogo Oficial, la Página Web Oficial, Facebook, Twitter, Instagram, Blog, comunicaciones de prensa, publicidad y difusión en prensa, TV, radio, Internet, dentro del marco del Festival.

- La organización del Festival establecerá el orden, la fecha y la sala de exhibición para cada película que entre en competencia o secciones paralelas. Una vez programada una película, no podrá ser retirada del Festival.

ARTÍCULO 10° Devolución de los materiales:

- Para la devolución de los materiales de proyección el comité organizador del Festival NO se hará cargo de los envíos por correo.
- Los materiales deberán ser retirados por los participantes o sus representantes en Humboldt 1440, Sala A 10, CABA. De Lunes a Jueves entre las 10 y las 14hs. Desde el 18 de Noviembre hasta el 2 de Diciembre de 2019.

ARTÍCULO 11° Cláusula final:

La inscripción en el 5to Festival Internacional ADF de Fotografía Cinematográfica implica la aceptación de todas las Bases y Condiciones del mismo. La Comisión Directiva de ADF, resolverá todo aspecto no contemplado en el presente reglamento.

Para cualquier duda o información dirigirse vía mail luzfestivaldefotografia@gmail.com

